

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VENTICINCO CENTIMOS.—Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA linea. Número suelto 5 céntimos

OCULISTA PEREDA

Maro de la Penitencia, 18, entre calle de San Juan y de la Cruz. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 5 a 4. Gratis a los pobres.

Campos Eliseos de Lérica

Especialidades de esta antigüa y acreditada casa. Arboles frutales de todas clases.—Vides americanas, estacas, barbedos e injertos de absoluta autenticidad. Precios económicos.

Clinica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer. Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 23, 2.—Horas de consulta de 12 a 1 y de 6 a 5.

CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Unión exclusiva concesionarios para Navarra, Alava y Logroño. Calle de I. Bergasa Hermano, Logroño

A desfondar

El conocido Industrial y Almacenero de Madrás don Angel Landa, ha adquirido de importante casa constructiva un completo de desfonda de vapor que para el próximo mes de diciembre empezará a funcionar. Las personas que deseen preparar sus fincas para la nueva plantación de vides, pueden dirigirse a dicho señor, en Haro.

FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES. Fotografía de la Real Casa y premiada en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por procedimientos más modernos.

Batería acorazada

para cocina, clase nueva: usad estos productos, cacerolas, cazos, etc., y veréis como no se os rompen nunca. JOAQUIN REDON.—LOGROÑO

Premsa

Se vende una de cubillo, de 2.ª clase. Dirigirse a don Vicente Gadesaga, en Uruñuela.

Gana de cebán a 1'20 pías el kilo

Se vende, de 2.ª clase, en el puesto número 4 de la Plaza de Abastos, de Francisco Rubio.

La enseñanza agrícola

Artículo 1.º En cada Ayuntamiento de España que tenga 750 habitantes ó más se establecerá un campo de demostración agrícola, con sujeción a las prescripciones de este decreto. Los terrenos de menor vocación se lo serán a las explotaciones con los poblados más próximos, a fin de crear estos campos de demostración que puedan ser fácilmente observados por todos los habitantes. En la formación de estas Agrupaciones tendrá oido el Servicio agronómico oficial. Art. 2.º Los campos de demostración tendrán una extensión comprendida entre media y una hectárea, y se procurará, en cuanto sea posible, que estén muy próximos a los poblados, a fin de que puedan verlos los habitantes de todos los puntos. En los Ayuntamientos formados por varios grupos de población, se procurará que los campos estén cerca del poblado más importante. Art. 3.º Los campos de demostración agrícola se establecerán en terrenos de secano, para que respondan mejor a su objeto de divulgar métodos de perfeccionar el cultivo general. Por excepción, podrán establecerse en terrenos con riego cuando en circunstancias especiales convenga difundir los mejores métodos de cultivar en regadío, ó de introducir nuevas plantas en esta clase de terrenos. Art. 4.º El objeto de los campos de demostración agrícola será divulgar por el ejemplo los procedimientos modernos de cultivo, aplicándose en general, a poner a la vista del labrador las ventajas de las siguientes prácticas: a) Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos. b) Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiendan a reducir al barbecho y a obtener mayores rendimientos de la tierra. c) Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores prácticas. d) Empleo de semillas selectas e introducción de variedades nuevas más productivas. e) Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible. f) Difusión de una contabilidad agrícola sencilla. g) Estudio de la climatología agrícola. Art. 5.º Los campos de demostración agrícola funcionarán bajo la dirección inmediata del Cuerpo agronómico oficial, el cual, en vista de los terrenos disponibles en cada Municipio, del clima y de las plantas de cada región, formará un plan de cultivos con instrucciones concretas y detalladas. Al hacer este plan tendrá presente que no se tra-

men con pueblos de menos de 750 habitantes, el Estado satisfará las 200 pesetas de subvención. b) En los pueblos con 750 ó más habitantes, hasta 1.500, el Estado satisfará 100 pesetas anuales, y el Ayuntamiento respectivo las otras 100. c) En las poblaciones con más de 1.500 habitantes la subvención será satisfechita íntegramente por el respectivo Ayuntamiento. Art. 7.º El Estado consignará en los presupuestos la cantidad que sea necesaria para conceder desde 1.º de enero de 1906 las subvenciones que se establecen en el presente decreto. Art. 8.º Los encargados de los campos de demostración se limitarán a ejecutar, bajo su más estrecha responsabilidad, las instrucciones que en cada caso reciban del Servicio agronómico oficial. No podrán cultivar otras plantas, ni por otros procedimientos, ni aplicar otros abonos, ni dar más ni menos labores que las que se designen en cada plan. Los encargados de estos campos de bantener presente que el éxito general depende de seguir el plan convenido con absoluta fidelidad, y que no se les pida iniciativa ni conocimientos especiales, sino buena voluntad y celo para ejecutar las instrucciones recibidas. Art. 9.º Los maestros encargados de los campos de demostración agrícola llevarán un registro de todas las operaciones, gastos e ingresos del cultivo, con arreglo a un modelo que se publicará. Este registro constituirá un modelo sencillo de contabilidad agrícola; estará a disposición de todo vecino que quiera examinarlo, a fin de divulgar prácticamente la contabilidad entre los labradores. Art. 10.º Los maestros encargados de los campos de demostración agrícola llevarán un registro meteorológico en el cual anotarán los días de lluvia, la cantidad de ésta que cae cada día, la temperatura máxima y mínima, vientos dominantes, los días de heladas, de niebla, de nieve, de granizo, de tormentas, etc. Para esto cada encargado tendrá, por lo menos, un sencillo pluviómetro y un termómetro de máxima y de mínima. Estos aparatos podrán colocarse en el mismo campo ó en otro lugar cualquiera donde sea más fácil la observación y donde ofrezca más seguridad, procurando que la instalación de los termómetros no falsee las indicaciones del clima. Art. 11.º Los maestros encargados de los campos de demostración tendrán siempre a disposición del público las instrucciones que hayan recibido del Servicio agronómico, para que pueda ponerlas en práctica todo el que quiera. Además, y utilizando en general, los días festivos, en el local de la escuela ó en el mismo campo expondrán de viva voz las instrucciones recibidas y las operaciones hechas, haciendo notar las diferencias con las prácticas comunes en la localidad y las ventajas que presenta. Se recomendará que se den estas lecciones a los niños de la escuela, y muy especialmente a los adultos que asistan a las clases nocturnas. Art. 12.º El Servicio agronómico oficial dispondrá el medio más adecuado de utilizar la maquinaria agrícola en estos campos de demostración, a fin de divulgar, hasta donde sea posible, su manejo y sus ventajas. Igualmente procederá con las semillas selectas ó de plantas nuevas que convenga cultivar. En todo caso, cuando se den semillas gratuitas a los encargados de los campos, tendrán obligación de devolver una cantidad doble de la recibida, de la misma clase, a fin de contribuir a la extensión de las nuevas variedades. Art. 13.º Llegada la época de recolección de cada planta, se procederá escrupulosamente a la apreciación de la cosecha y a la valoración de los productos, siguiendo en cada caso las instrucciones que se dicten. El encargado del campo hará así un balance de gastos e ingresos y rendimientos del cultivo, que estará a disposición del público. Todos los productos quedarán a beneficio del encargado del campo, salvo lo dispuesto en el art. 12 sobre devolución de semillas. Art. 14.º Los Ayuntamientos designarán en cada Municipio el terreno que ha de destinarse a campo de demostración agrícola. El terreno deberá reunir las condiciones que se estipulan en los artículos segundo y tercero de este decreto, podrá ser propio del Ayuntamiento arrendado por el mismo ó cedido por particulares. A fin de demostrar el efecto de una fertilización sistemática, y de ciertas alternativas, cada campo ha de ser destinado a este mismo objeto por lo menos durante seis años. Los contratos de arrendamiento por los Ayuntamientos ó la cesión que se haga, durará el plazo mínimo indicado. Art. 15.º Cada campo será subvencionado, por lo menos, con 200 pesetas anuales para las mejoras que sea preciso introducir en el cultivo y adquisición en el primer año de plúvómetros y barómetros. Cuando esta cantidad sea insuficiente para cumplir las instrucciones recibidas, el encargado del campo suplirá lo que falte, de lo cual se indemnizará siempre con los productos del cultivo. La cantidad de la subvención podrá modificarse en años sucesivos si se demostrara su conveniencia. Art. 16.º La subvención se pagará en la forma siguiente: a) En las agrupaciones que se for-

men con pueblos de menos de 750 habitantes, el Estado satisfará las 200 pesetas de subvención. b) En los pueblos con 750 ó más habitantes, hasta 1.500, el Estado satisfará 100 pesetas anuales, y el Ayuntamiento respectivo las otras 100. c) En las poblaciones con más de 1.500 habitantes la subvención será satisfechita íntegramente por el respectivo Ayuntamiento. Art. 17.º El Estado consignará en los presupuestos la cantidad que sea necesaria para conceder desde 1.º de enero de 1906 las subvenciones que se establecen en el presente decreto. Art. 18.º Los Ayuntamientos procederán en seguida a la designación de campos y a la consignación en sus presupuestos de las cantidades que les correspondan a este servicio. Al efecto, los gobernadores civiles no aprobarán los presupuestos municipales para 1906 en que no se hayan consignado las cantidades destinadas a sostener los campos de demostración agrícola. Solamente estarán relevados de esta obligación aquellos Ayuntamientos en cuyos términos municipales haya establecido alguna Granja agrícola ó campo de demostración oficial.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Para mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, se halla citada la Comisión especial del Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores Calvo, Llorente y Pereda, para dar comienzo al examen de los escritos presentados por los propietarios en el expediente sobre reconocimiento de lujos de pastos de corralizas. En la última sesión acordó la Corporación municipal invitar a la Sociedad de ganaderos respecto a los aprovechamientos concedidos del monte Yerga para el año forestal de 1905 a 1906. También quedó enterada de haber sido aprobado por la Administración de Hacienda el medio adoptado por la Junta municipal para hacer efectivo el impuesto de consumos en el próximo año de 1906 y cuyo medio es el de administración.

De vides americanas

Aunque se ha diseñado la sociedad de los señores García y Mañen, siguen los viveros, de los que se ha único dueño don Antonio García Fernández, quien servirá cuantos pedidos se hagan a su nombre, pues cuenta con gran surtido de estaquillas, injertos, barbedos, púas madres y demás productos directos de dichas vides, los que podrá ser examinados por cuantos propietarios lo tengan por conveniente. «La Vitiícola Riojana», de los señores Castilla, Latorre y Compañía, piensa también dar grandes impulsos a la explotación de vides americanas, por cuyo motivo los propietarios de Alfaro están de enhorabuena, pues tienen en su misma casa dos viveros muy importantes por su extensión y sus buenas variedades.

Enhorabuena

El domingo, 15 del actual, procedente de Manila, llegó a Barcelona el P. Florencio Aranda, religioso agustino descalzo, después de haber permanecido en aquellas antillas veinte años, desempeñando importantes cargos de su importante ministerio. A su regreso, en pago a sus buenos servicios, ha sido nombrado rector del convento de Miraflores. Damos a nuestro paisano, a la vez que la bienvenida, nuestra enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto.

Viajeros

Después de pasar un par de días entre nosotros, salieron para Zaragoza la distinguida señora de Scler y Casajua, con sus sobrinos la simpática política Matilde Martínez y don Lorenzo Sanz. Para Tudela, el procurador de esta ciudad don Antonio de Blas. Mañana sale para Zaragoza, con objeto de presenciar la corrida, el entusiasta aficionado, nuestro querido amigo don José María Martínez. 18 de octubre.

Declaraciones

El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, acaba de pronunciar un discurso en Zaragoza, del que vamos a tomar los dos conceptos siguientes: La nivelación

«Yo, señores, penetrado de estas ideas, quiero seguir en el presupuesto, el desarrollo de la riqueza de España; veo las cifras que alcanzan, y las que alcanzan hoy; veo lo que aterraba a los hacendistas de hace diez años, y lo que les aterraba hoy, y al observar cómo al crecer los gastos crecen los ingresos, por que ha crecido la riqueza, sujeto mi obra a las juiciosas enseñanzas que de esta observación puedan deducirse. Yo soy partidario del equilibrio de los presupuestos porque sin esa política, la de protección industrial, la de fomento del patrimonio público, no se logra, ni los Gobiernos inspiran la confianza que es base de su estabilidad. Pero, es que la política de nivelación no se hermana con la de reorganización? Yo creo que sí. Yo creo que sería cerrar la puerta a las más apetecibles y razonables esperanzas, si nos limitásemos en los presupuestos a una cifra fija; invariable. Sería esto labrar un torcedor de hierro, donde toda energía encontraría la muerte y toda saludable aspiración la imposibilidad de realizarse. Hay que fomentar la agricultura, hay que impulsar las obras públicas, hay que hacerlo todo, pero bien entendido, cuando esté todo estudiado y previsto; y entonces, cuando el plan sea conveniente, no quedará en mitad del camino, y llegar al fin, cuando lo que se proyecta, procurando no caiga todo el peso sobre las generaciones actuales, sino compartirlo con las futuras, que son

las que principalmente se lucrarán del beneficio. (Aplausos).

El estorbo

«El estado necesita no sólo proteger las industrias, sino hacer algo más práctico para su desarrollo y el de toda la riqueza nacional: no ser obstáculo para su acrecentamiento e inspirar confianza que hoy no inspira. Miro aquí a los representantes de la industria, del comercio, del trabajo honrado y les pregunto: ¿no es verdad que al oír la palabra Estado sentís recelo y marcadas desconfianzas? ¿no es verdad que cuando planeáis un negocio calculáis siempre los estorbos, las trabas que han de nacer del Poder, al que medís tan sólo por la muestra que de él os dan los organismos oficiales? Pues tenéis razón, y por eso, mi proceder se inspira en que en lugar de ser estorbo, no sean los expedientes temibles y el trámite burocrático en vez de obstáculo, sea fuerza que empuje y de facilidades. Que el Estado no impida desconfianzas a las industrias, que no cohiba ni recole a las empresas, que guarde en suma consideración a los que pudiendo lograr interés crecido y seguro para sus capitales, llevándolos al préstamo, los dedican generosamente a empresas que son la riqueza de la patria. Esta es la política sana. Pero para ello, además de no estorbar, preciso es que los Gobiernos se comuniquen con el país. Yo declaro que desde Madrid no podría ser buen ministro. Yo necesito ponerme en contacto con el pueblo, con las clases que trabajan; por eso voy y por eso doy pie a que algunos digan que vengo en demasía.»

SECCION DE CERVERA

CERVERA

La Junta municipal ha celebrado sesión extraordinaria. El primer asunto tratado ha sido la aprobación definitiva del pliego de condiciones y tarifa para la explotación de los derechos de consumos de todas las especies gravadas en aquella y cuyos documentos han de servir de base para el arrendamiento del mencionado impuesto durante el próximo año y los de los siguientes. El presidente ordenó al secretario la lectura íntegra de aquéllos para que los individuos de la Junta se enteraran minuciosamente de las condiciones en que se hallan formados, e introdujesen las modificaciones que se veysen oportunas. Después de haber deliberado largo rato este punto de vital interés para los ingresos del Municipio, se acordó por unanimidad aprobar definitivamente y sin reparo alguno el pliego y tarifa referidos y que a la mayor brevedad se remitan a la aprobación de la asperioridad. El segundo asunto que había de ser discutido refirióse a una instancia que elevó al Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia don Vicente Rico Guillerna, representante legal de la Sociedad Electra Turisaga, de Tarazona, reclamando del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y asociados, por no consignar en el presupuesto formado para el año 1906 las cantidades correspondientes al alumbrado eléctrico público en el capítulo 3.º de gastos y cuya instancia ha devuelto la primera autoridad de la provincia a informe de la Junta municipal. Enterados los señores de la Junta, del contenido del escrito del señor Rico, han autorizado al presidente y secretario para que formulen el informe, en el que harán constar que la Sociedad Electra Turisaga de Tarazona, que tan dignamente representa el reclamante, no ha cumplido con las condiciones del contrato respecto a la intensidad de la luz en diferentes ocasiones, por cuyo motivo este Ayuntamiento pidió en tiempo oportuno la indemnización correspondiente, sin que haya obtenido contestación alguna oficial de la Sociedad. Se acordó también que quede subsistente el acuerdo tomado por la Junta de asociados, por el que se aprobó la supresión del importe del alumbrado en el próximo presupuesto, porque al hacer la eliminación la Comisión que lo confeccionó se fundó en las críticas circunstancias del Municipio, las cuales han motivado ésta y otras economías para poder nivelar los ingresos y gastos del mismo. Con lo cual se terminó la sesión. 18 septiembre.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Después de aprobar el acta anterior y varias cuentas por diferentes servicios municipales, se aprueba también el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la caza venturera del Monte de los Agudos, sacando a todos los efectos que lo componen en la siguiente forma: «Agudos», 110 pesetas; «Rescueros», 150; «Planos», 100, y «Bardajos», 50; cuyas subastas tendrán lugar el día 18 de noviembre próximo ante la Comisión compuesta del señor presidente don Pablo de Irazábal, y concejal don Carlos F. Bobadilla bajo las bases y condiciones redactadas por la mencionada Comisión. Queda enterada la Corporación de la carta mensaje dirigida al señor alcalde de Zaragoza manifestándole el nombramiento de una Comisión que asistirá a los juegos florales a que ha sido invitado el Ayuntamiento de esta ciudad. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión. Hoy se han reunido los médicos de esta ciudad en los locales de la Casa Consistorial para tratar de asuntos competentes a los mismos. —A 745 pesetas asciende lo recaudado entre los vecinos de esta localidad para los gastos del viaje de la Comisión que asistirá a los juegos florales de Zaragoza el día 20, cuya Comisión sale mañana en el mixto que pasa por ésta a las siete de la mañana. —De regreso de Zaragoza y de paso por su residencia, hemos saludado a don Santiago Garaje, secretario del Ayuntamiento de Qael, y a don Manuel Gil, tenor de la caza de la misma localidad, acompañados de sus esposas y familia. De Logroño don Francisco Arezaga con objeto de practicar la vendimia, quedando satisfecho de la recolección aunque hay mal año por esta región. \*De oliva se presenta una cosecha superior y si cosas imprevistas no hacen destrozo en los olivos, será la cosecha más abundante que se ha conocido hasta muchos años.—Muro. 18 de octubre.

Las hazañas de «Valiente»

Se han recibido despachos de Ceuta dando cuenta de una hazaña realizada en las inmediaciones de dicha plaza por el moro conocido por el apodo de «El Valiente». Saló de Ceuta con dirección a Cabo Negro la expedición compuesta de dos oficiales, un médico y varios hombres de la escuadra inglesa de Gibraltar, encargado de procurar el salvamento del buque arsenal «Assistance», varado en las costas cercanas a la referida posesión española. La expedición hizo alto en el cortijo de Negren, siendo allí sorprendida por la partida que acudilla «El Valiente». Como éste no se encontraba en aquel punto, sus partidarios no se decidieron a atacar a la expedición. Merced a ello, ésta, después de permanecer cinco horas en el cortijo, pudo llegar al lugar en que estaba varado el «Assistance». Verificado el salvamento del barco, los expedicionarios se prepararon a emprender el regreso a Ceuta. Cuando el jefe de la expedición se encontraba rodeado por 25 asakaris, fué sorprendido en Castillejos por la partida de «El Valiente», que se apoderó de todos. El bandido dejó en libertad a los arrieros españoles, que formaban parte de la expedición, desarmó a los asakaris y exigió al jefe inglés que le entregara el revólver que llevaba al cintio. Los arrieros españoles, tan pronto como llegaron a Ceuta, se apresuraron a poner en conocimiento del general Barrial lo sucedido. Poco tiempo después llegó otro arriero, que se había quedado con los ingleses, siendo portador de un pliego de los cautivos para el citado general. La mañana de ayer arribó a Ceuta un torpedero inglés procedente de Gibraltar. Este buque tenía la misión de recoger a los expedicionarios. El comandante del barco saltó a tierra llamado por Barrial, y al entrevistarse los dos, éste le dio cuenta del secuestro de sus compatriotas. El barco salió al poco tiempo con dirección a Gibraltar para poner en conocimiento de las autoridades la suerte que había corrido la expedición inglesa. Parece que «El Valiente» ha realizado el secuestro para que sean canjeados los cautivos por un hermano suyo, a quien tiene el sultán prisionero en Tanger. Temese que la factoría comatida por el moro dé origen a graves incidentes de carácter internacional.

Concurso de juguetes

Dice una correspondencia de París: «Los hombres de alguna edad buscan en el teatro las emociones y las gratas impresiones que la ilusión produce y los niños desean hallar esto mismo por medio de los juguetes, creados para ellos, como también a ellos está dedicado el concurso anual de aquéllos, que se ha inaugurado hace poco. La linda muñeca enseña a su poseedor a trabajar para que la haga vestido; la niña la reprende ó la mima y le repite las lecciones de moral que ha aprendido de su madre; el niño aprende a ser valiente y osado y a amar a la bandera que simboliza la patria, con los juguetes que se le dan. A los juguetes ya conocidos, se añaden mil objetos ingeniosos debidos a los pequeños fabricantes parisienses, y los cuales preocupan en estos momentos el juguete científico: el automóvil; el escipen, en que se muestran por medio de bramanes hábilmente combinados los movimientos de la tierra y de la luna alrededor del sol; el math de billar en que luchan dos figurillas que simulan a quien las mira; el pequeño cazador, que derrida a unos pájaros posados en las ramas de un árbol y a los cuales recoge un perro; y, al fin, muchos otros lindos objetos que revelan originalidad se ven en el aludido concurso, que, como es sabido, fué organizado para fomentar nues-

tro antiguo comercio de juguetes, al cual perjudican grandemente los productos de esta clase, muy inferiores a los nuestros en todos conceptos, pero más baratos, procedentes de Alemania.»

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Después de aprobar el acta anterior y varias cuentas por diferentes servicios municipales, se aprueba también el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la caza venturera del Monte de los Agudos, sacando a todos los efectos que lo componen en la siguiente forma: «Agudos», 110 pesetas; «Rescueros», 150; «Planos», 100, y «Bardajos», 50; cuyas subastas tendrán lugar el día 18 de noviembre próximo ante la Comisión compuesta del señor presidente don Pablo de Irazábal, y concejal don Carlos F. Bobadilla bajo las bases y condiciones redactadas por la mencionada Comisión. Queda enterada la Corporación de la carta mensaje dirigida al señor alcalde de Zaragoza manifestándole el nombramiento de una Comisión que asistirá a los juegos florales a que ha sido invitado el Ayuntamiento de esta ciudad. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión. Hoy se han reunido los médicos de esta ciudad en los locales de la Casa Consistorial para tratar de asuntos competentes a los mismos. —A 745 pesetas asciende lo recaudado entre los vecinos de esta localidad para los gastos del viaje de la Comisión que asistirá a los juegos florales de Zaragoza el día 20, cuya Comisión sale mañana en el mixto que pasa por ésta a las siete de la mañana. —De regreso de Zaragoza y de paso por su residencia, hemos saludado a don Santiago Garaje, secretario del Ayuntamiento de Qael, y a don Manuel Gil, tenor de la caza de la misma localidad, acompañados de sus esposas y familia. De Logroño don Francisco Arezaga con objeto de practicar la vendimia, quedando satisfecho de la recolección aunque hay mal año por esta región. \*De oliva se presenta una cosecha superior y si cosas imprevistas no hacen destrozo en los olivos, será la cosecha más abundante que se ha conocido hasta muchos años.—Muro. 18 de octubre.

SECCION DE ARNEO

EL VILLAR

Un incendio El día 17, próximamente sobre las ocho y media de la mañana, las campanas anunciaron que había fuego en la propiedad de don Nicomedes Espinosa de la zona de Las Heras. Al momento se vio que el incendio destruyó un pajaro; pero, como siempre se ha demostrado este fenómeno en casos de esta naturaleza, se pudo dominar a fuerza de grandes riesgos y se evitó que la pérdida fuese mayor que lo que fué. Inmediatamente se persiguieron en el lugar del suceso el comandante de este puesto y un individuo a sus órdenes, así como las demás autoridades. El fuego no se sabe aún en qué forma se inició, aunque es creencia general haya sido una mano criminal la que lo produjo. 18 de octubre.

PROYECTOS

Ya se ha dicho que la base principal de los proyectos que estudia el ministro de Hacienda para la resolución del problema del cambio internacional, estriba en exigir el pago en oro de los derechos de Aduanas. Pero, además, se piensa en acometer la desmonetización de una parte de la plata acuñada. Respecto a lo primero, queda luego la cuestión del destino que se dé al oro sobrante que ingresa en las Aduanas, ya que excederá en mucho lo recaudado a las necesidades del Tesoro español en el extranjero. Habrá, por tanto, en el mercado mayor demanda de francos para el pago de las Aduanas, y mayor oferta también, porque el Tesoro tendrá que venderlos en seguida. En cuanto a la desmonetización de plata, supone gastos y pérdidas, ya que cada millón de duros convertidos en plata pierde aproximadamente la mitad del valor. Sobre quién sufrirá esta pérdida—dice El Economista—se está en negociaciones, y es muy probable que el Banco de España se avenga a repartirla con el Tesoro. En realidad, a ésta sólo corresponde, ya que se trata de una mejora de la moneda, (suponiendo que esto lo mejor) que es de interés general para el país. El Banco no se considera, y con razón, obligado a soportar en nada este gasto, que sería una pérdida para sus accionistas. Sin embargo, es muy fácil que se avenga a cargar con parte de la pérdida que representa la desmonetización, si obtiene alguna compensación en cambio. Esta compensación será la de que desaparezca el sistema riguroso de la ley Rodríguez, que le obliga a ir vendiendo su cartera y perdiendo los intereses de los valores que la forman, que son ingresos sanados, para nutrir el dividendo y la mejor garantía de la circulación. Así, aunque los gastos de desmonetización que pague el Banco fueran en perjuicio de los accionistas, encontrarían éstos compensación en la conservación de valores de cartera y de los intereses correspondientes. Sobre todo esto parece que hace estudios serios y cálculos detenidos y minuciosos, en estos días, la Comisión de conspicuos consejeros del Banco encargada de tratar el asunto con el ministro. En cuanto a la eficacia que la desmonetización de plata pueda tener en la baja del cambio, no es tan clara como muchos creen, sobre todo si se hace con la paridad que habrá de iniciarse, aunque el Banco comparta los gastos con el Gobierno.

Nueva industria en Logroño

Hemos recibido la visita de don N. Agustín Mañosa, representante y apoderado de la casa Grosser, de Alemania, constructora de máquinas para toda clase de géneros de punto, quien nos ha invitado a visitar la fábrica que acaba de instalarse en Logroño, calle Vará de Rey, letra X, bajos, (casa de Ojolar), don Luis R. de Arellano. Guizcos acudimos a tan galante invitación, sorprendidos por el grado de avance al encontrarnos en la galería de máquinas, donde una treinta y cinco de esta localidad estaban practicando, bajo la acertada dirección del mecánico don José Ferrer, quien ya ha estado al

frente de otra fábrica similar de Barcelona y de las más importantes de Cataluña.

Con exquisita amabilidad, fué dicho señor Ferrer enseñándonos, una por una, el mecanismo de las veinticuatro máquinas que hay instaladas en las distintas galerías, mostrándonos las variadas labores que cada una produce; y nos admiró la superioridad con que elaboran, con verdadero punto inglés, sin costure, toda clase de camisetas, calzoncillos, pantalones de señora, jerseys, chalecos, chambras, etc., etc., artículos variados y de verdadera fantasía y gusto. Después pasamos a la sección de medias y calcetines, donde con una destreza y agilidad imponderables, manejan las máquinas una infinidad de muchachas, elaborando dichos artículos a punto de aguja, sin costura.

La maquinaria es de la más moderna y adelantada que se conoce hasta el día; todos sus juegos y mecanismos son automáticos, disponiendo para su movimiento de fuerza motriz eléctrica. Las prendas, ya terminadas, que nos mostró el señor Arellano, son de una fortaleza extraordinaria; por emplear en su confección algodones y lanas de primera calidad, y la combinación de colores, de un exquisito gusto, que acredita a su director señor Ferrer, muy práctico en el negocio que se le ha encomendado.

Además, y con objeto de que los productos sean de confianza, tiene instalada una gran máquina para la preparación de hilos, devanados, torcidos, mezclas, etc., con la que el señor Arellano conseguirá que todos sus productos sean distinguidos a primera vista de los de otras fabricaciones más inferiores. Logroño está de enhorabuena, porque con esta nueva industria, el señor Arellano podrá dar ocupación constante a más de cien obreros de ambos sexos. Además, y para aquellas familias que quisieran trabajar en sus respectivas casas, venderá, a plazos, toda clase de máquinas, proporcionándoles labor y materiales necesarios, para que puedan ganar un sueldo con arreglo a la afición al trabajo y aptitud que cada uno desarrolle. Deseamos grandes éxitos a la nueva industria y quisieramos que tuviese muchos imitadores el señor Arellano en lo de dotar a Logroño de elementos de producción y vida.

SECCION DE ARNEO

EL VILLAR

Un incendio El día 17, próximamente sobre las ocho y media de la mañana, las campanas anunciaron que había fuego en la propiedad de don Nicomedes Espinosa de la zona de Las Heras. Al momento se vio que el incendio destruyó un pajaro; pero, como siempre se ha demostrado este fenómeno en casos de esta naturaleza, se pudo dominar a fuerza de grandes riesgos y se evitó que la pérdida fuese mayor que lo que fué. Inmediatamente se persiguieron en el lugar del suceso el comandante de este puesto y un individuo a sus órdenes, así como las demás autoridades. El fuego no se sabe aún en qué forma se inició, aunque es creencia general haya sido una mano criminal la que lo produjo. 18 de octubre.

PROYECTOS

Ya se ha dicho que la base principal de los proyectos que estudia el ministro de Hacienda para la resolución del problema del cambio internacional, estriba en exigir el pago en oro de los derechos de Aduanas. Pero, además, se piensa en acometer la desmonetización de una parte de la plata acuñada. Respecto a lo primero, queda luego la cuestión del destino que se dé al oro sobrante que ingresa en las Aduanas, ya que excederá en mucho lo recaudado a las necesidades del Tesoro español en el extranjero. Habrá, por tanto, en el mercado mayor demanda de francos para el pago de las Aduanas, y mayor oferta también, porque el Tesoro tendrá que venderlos en seguida. En cuanto a la desmonetización de plata, supone gastos y pérdidas, ya que cada millón de duros convertidos en plata pierde aproximadamente la mitad del valor. Sobre quién sufrirá esta pérdida—dice El Economista—se está en negociaciones, y es muy probable que el Banco de España se avenga a repartirla con el Tesoro. En realidad, a ésta sólo corresponde, ya que se trata de una mejora de la moneda, (suponiendo que esto lo mejor) que es de interés general para el país. El Banco no se considera, y con razón, obligado a soportar en nada este gasto, que sería una pérdida para sus accionistas. Sin embargo, es muy fácil que se avenga a cargar con parte de la pérdida que representa la desmonetización, si obtiene alguna compensación en cambio. Esta compensación será la de que desaparezca el sistema riguroso de la ley Rodríguez, que le obliga a ir vendiendo su cartera y perdiendo los intereses de los valores que la forman, que son ingresos sanados, para nutrir el dividendo y la mejor garantía de la circulación. Así, aunque los gastos de desmonetización que pague el Banco fueran en perjuicio de los accionistas, encontrarían éstos compensación en la conservación de valores de cartera y de los intereses correspondientes. Sobre todo esto parece que hace estudios serios y cálculos detenidos y minuciosos, en estos días, la Comisión de conspicuos consejeros del Banco encargada de tratar el asunto con el ministro. En cuanto a la eficacia que la desmonetización de plata pueda tener en la baja del cambio, no es tan clara como muchos creen, sobre todo si se hace con la paridad que habrá de iniciarse, aunque el Banco comparta los gastos con el Gobierno.

Nueva industria en Logroño

Hemos recibido la visita de don N. Agustín Mañosa, representante y apoderado de la casa Grosser, de Alemania, constructora de máquinas para toda clase de géneros de punto, quien nos ha invitado a visitar la fábrica que acaba de instalarse en Logroño, calle Vará de Rey, letra X, bajos, (casa de Ojolar), don Luis R. de Arellano. Guizcos acudimos a tan galante invitación, sorprendidos por el grado de avance al encontrarnos en la galería de máquinas, donde una treinta y cinco de esta localidad estaban practicando, bajo la acertada dirección del mecánico don José Ferrer, quien ya ha estado al

### Suicidio de un riojano

El Norte de Castilla, de Valladolid, da cuenta en los siguientes párrafos del suicidio de un paisano nuestro, cuyo desgraciado no tuvo valor para afrontar las adversidades de la vida.

«Los pocos transeúntes que ayer a las siete de la tarde caminaban por las cercanías del hospital provincial, notaron la presencia de un hombre que, apoyado en un farol del alumbrado público, guardaba una extraña actitud. Nadie podía sospechar, ante la aparente indiferencia a todo cuanto le rodeaba, que aquel hombre llevaba una tempestad horrible dentro de sí, de la que brotaría pronto el rayo para poner fin a la vida del infeliz.

A las seis y media, el personal de servicio en el hospital, salió alarmado al escuchar dos disparos de arma de fuego.

Ya en la calle, hallaron los empleados del beneficio establecimiento a un hombre que apenas daba señales de vida, tendido en tierra.

Los doctores Macías y Cebrían, que pasaban por el lugar del suceso, reconocieron minuciosamente al infeliz que yacía en medio de un gran charco de sangre, y al apreciar que aún tenía vida, dispusieron que se le trasladase al cuarto de heridos del hospital.

En este benéfico establecimiento fué asistido convenientemente por los citados doctores y los alumnos internos señores Castriño y Díaz, que le practicaron la cura de una terrible herida que presentaba en la región occipital, con salida de masa encefálica y gran hemorragia.

El capellán dió la Extremaunción al herido en vista de la gravedad en que se encontraba.

El suceso con que el suicida llevó a cabo su fatal propósito, era una vieja pistola de dos cañones y del calibre número 15; no tenía carga alguna, pues el suicida aprovechó las dos balas.

Siguió una carta que fué hallada en los bolsillos del suicida, éste se llamaba Florentino Jiménez, natural de Aguilar de Río Ahama (Logroño).

Expresa en aquella que determinó poner fin a su vida en vista de que le perseguía la mala suerte.

No dice si era casado o soltero.

Su aspecto era el de un hombre robusto, de 38 a 40 años de edad, bigote rubio y ojos claros.

Vestía pantalón y americana de verano, botas negras, gorra inglesa y pañuelo blanco al cuello.

En los bolsillos se le encontraron unos calcetines usados, un pañuelo y un certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su pueblo natal en 6 de diciembre último.

El desgraciado Florentino Jiménez espiró anoche a las once y cinco minutos.

Los cuidados y los auxilios facultativos que en el hospital se le practicaron, no pudieron salvarle la vida.»

### CEREALES

### LA COSECHA EN LA RIOJA

El servicio agrario de esta provincia ha reunido ya los datos referentes a la cosecha de cereales en la misma, que ha sido, en general, buena, e igual aproximadamente a la del año anterior.

De trigo se han recogido 506.611 quintales métricos, mientras que el año pasado sólo se recogieron 498.778.

En cebada ha habido una pequeña disminución, pues este año se han obtenido 335.804 quintales métricos, y el anterior 338.999.

De centeno se ha recolectado algo más: 60.261 en este año y 60.045 en el pasado.

Donde mayor ha sido el aumento, en relación con el sembrador, es en la avena, que asciende a 77.459 en la última cosecha y a 71.869 en la pasada.

Maíz se sigue sembrando muy poco: a 2.352 quintales, así como el último recogido y a 2.893 la cosecha anterior.

En total se ve que la cosecha de cereales es en esta provincia de un valor muchísimo mayor que el del vino, a pesar de lo cual se pone menos cuidado en este cultivo que en el de la viña.

### LA GENTE VIVA

### EMPEÑO DE ALHAJAS

La policía de Logroño acaba de realizar un importante servicio.

Días pasados se presentaron en el Monte de Piedad unas personas con objeto de empeñar unas alhajas por valor de trece mil pesetas, que según confesión posterior le hablaban costado unas diez mil.

Ya antes habían venido a Logroño y empeñado otras; ahora traen muchas más.

No diremos cómo llegó a conocimiento de la policía este hecho y cómo se llegó a sospechar la posibilidad de que estas alhajas pudieran ser robadas. Como no había tal robo, como las joyas pertenecían legítimamente a las personas que trataban de empeñarlas, no hay necesidad de relatar minuciosamente los pasos que se dieron para dar con los prestatarios y convencerse del origen de los valores.

Lo que sí debe decirse, porque aquí está la clave del descubrimiento, es que esas personas parecían ocultar algo, que hasta se dijo que usaba nombre supuesto la que acompañaba al dueño de las alhajas, y que las noticias que dió aquí no resultaron nada ciertas.

Esto dió mucho que sospechar, puso a dichas personas en una situación muy comprometida, y les obligó a decir la verdad puesto que era para ellos menos grave que la sospecha, descubriéndose un nuevo tráfico de que el público no se había apercibido aunque es víctima de él.

Vemos lo sustancial de esas declaraciones.

Hay en España unas cincuenta personas que van recorriendo las capitales donde creen que los tesoreros de los Montes de Piedad tienen las alhajas en menos o en más de lo que valen.

Si están tassadas bajas, procuran comprar las que otros empeñaron cuando están en la venta, y si esto no basta compran alhajas, donde pueden, en buenas condiciones.

Si principal negocio está donde crean que están alto. Allí empeñan, y si les dan más del verdadero valor, o cuando menos lo que valen, las dejan empeñadas: al vender y salir a la venta pública, se presentan; si no hay comprador, ven si les conviene perderlas o comprarlas y tentar la suerte en otro lado; si hay compradores, pu-

jan para que suba su valor de venta y les den la diferencia entre este y el de empeño.

De esta manera siempre ganan algo y pueden ganar mucho.

Esto es lo que pensaban hacer en Logroño, según dijeron.

La industria debe de ser muy lucrativa, porque se han multiplicado los traficantes, hasta haber, según confesión de los que han descubierto el negocio, más de cincuenta.

Sirva de aviso no sólo a los Montes de Piedad sino principalmente al público que compra en él.

### ASALTO DE TAHONAS

Dicen de Barcelona: «A las siete próximamente de esta mañana se presentó, junto a la tahona establecida en el número 21 de la Riera de San Miguel (Gracia), un grupo de unos veinte obreros panaderos, al parecer, quienes ante la ausencia de la tahona Antonia Aguirre, protestaron de que durante la noche hubiesen trabajado los obreros del citado horno, a pesar de la ley del descanso dominical.

Algunos de los del grupo estaban exaltadísimos, tanto que a pesar de la prudencia que les recomendaron los que parecían presidir el grupo, comenzaron a romper cristales y a dar fuertes voces en contra de los dueños de la tahona.

Antonia Aguirre, que estaba detrás del mostrador, fué agredida por los revoltosos, los cuales la produjeron varias contusiones, de pronóstico reservado, en distintas partes del cuerpo.

Un hijo de Antonia, llamado Juan Ugarite, también recibió algunos golpes de los asaltantes.

Estos penetraron en el horno, rompiendo todos los enseres que hallaron, tirando por los suelos las cajas que contenían masa para ochenta panes de 4 kilo.

Después de cometer los hechos relatados, el grupo salió de la tahona, dispersándose ante la presencia de algunos agentes de la autoridad que llegaban en aquellos momentos.

A las siete de la mañana, otro grupo también de obreros panaderos, al parecer, se presentó en actitud tumultuosa frente a la tahona que don Ramón Judith posee en la casa número 145 de la calle de las Monjas, de la barriada de Gracia.

Después de un rato de vacilación, penetraron en el interior de la tahona, tratándolo a la esposa del dueño, rompiendo unos cristales y huyendo al ver que acudían los agentes de la autoridad.

El mismo grupo se personó poco después en una tahona situada en la casa número 84 de la propia calle, arrojando varias piedras, con las que rompieron los cristales de los aparadores, y poniéndose en precipitada fuga, sin poder ser habidos.

### UN CRIMEN EN OYÓN

A las nueve de la noche del martes último ocurrió en el vecino pueblo de Oyón un lamentable suceso, del que resultó con una grave herida en el costado izquierdo el vecino de dicha villa Silvestre Val Ruiz, conocido por Silvestrón.

Tanto éste como su agresor Gabriel Gómez Sarabia son considerados en el pueblo como incapaces de promover cuestión alguna, pues si bien el primero es un tanto burlo, soña callarse enseguida y a la menor muestra que se hacia de enfado.

En cuanto al Gabriel, todos creen que fué necesario el que Silvestrón le faltase gravemente para cometer un acto de tal naturaleza, por su carácter pacífico.

El hecho, según se cuenta, ocurrió porque Gabriel Gómez Sarabia, que es alguacil del pueblo, reprochó a Silvestrón, que estaba alborotando en la calle, éste se negó a obedecer y hasta se dice que le faltó como autoridad, y agarrándose a ambos, sacó el Gabriel Gómez una navaja, con la que agredió a Silvestre, produciéndole una herida que le interesó el pulmón.

Ambos contendientes son muy conocidos en Logroño por sus frecuentes viajes a esta población.

El agresor es yugoslavo de don Gregorio Pozueta, y el agredido tiene aquí la madre y dos hermanos.

Aquel está detenido.

La vida del herido, a última hora de anoche, se hallaba en gran peligro.

### Tentativa de regicidio?

En los periódicos franceses se copia el telegrama que al *Gil Blas* de París dirige su correspondiente mauriciano, asegurándole que los policías franceses que han venido a esta Corte han descubierto un complot para asinar a don Alfonso XIII y Mr. Loubet, entre los tres y los cuatro de la tarde del día 24.

Perce que dos agentes franceses que en unión de otros dos españoles tenían la misión de examinar a todos los viajeros y mercancías que viniesen de Cataluña, se fijaron en el gran número de bultos que negaban de Barcelona conteniendo flores.

Aunque con motivo de las fiestas era natural este gran número de flores, los policías franceses entraron en sospechas y examinaron el viernes algunos fardos de esas, encontrándose con que en medio de las flores venían paquetes de dinamita en número de cinco o siete por fardo.

Estos bultos venían consignados a don P. d. Merodio, calle de la Fe, número 19, en cuya casa se hizo un registro que ha dado resultados.

De este último extremo ya nos dió oportuna cuenta nuestro correspondiente.

### AUDIENCIA

### Tentativa de robo

Ayer se reunió el tribunal del Juro para, en unión del de esta Audiencia, fallar la causa instruida contra Diego Pizillos Martínez, de 25 años de edad, natural de Murillo y condenado ya por el delito de lesiones, acusado por el fiscal como autor de tentativa de robo, porque en la tarde del día 30 de mayo último salió al encuentro del médico don Emilio Moreno cuando éste regresaba de Agoncillo, e intimidándole con un re-

vólver le exigió 25 pesetas, sin que consiguiera su propósito.

El procesado negó en el acto del juicio que él fuera el autor del hecho objeto del sumario en oposición a lo declarado por el fiscal señor Moreno, que aseguró fué el procesado el que se le arrojó y puso frente del caballo que montaba, pidéndole cinco duros, y que como se los negara, porque en aquel momento no los tenía, le amenazó con un revólver.

El fiscal, atendiendo a la declaración del único testigo, señor Moreno, asistido a sus conclusiones provisionales y solicitado para el procesado la pena de 125 pesetas de multa.

El abogado señor Reboiro, fundándose en la declaración de su defendido, pidió la absolución de éste, por entender que era autor del delito calificado.

El Jurado dió un veredicto de culpabilidad, contestando que sí a la única pregunta que se formuló, que fué la referente a la culpabilidad, y el tribunal de Derecho condenó a Diego Pizillos Martínez a la pena de 125 pesetas de multa.

### Sección Religiosa

Santos de hoy, 19 de octubre.—San Pedro de Alcantara confesor y fundador; (abogado contra las calenturas malignas.) Santos Lacio y Tolomeo, mártires, y Santa Rosina, virgen.

Registro civil  
Inscripciones verificadas en el día de ayer:  
Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Pilar Sacra Saba, de Logroño, de una año; Juana Vidana Pérez, de Logroño, de 78 años; Guillermo García Gil, de Logroño, de 27 años.  
Matrimonios: Ninguno.

### Registral

En la sesión verificada ayer en la Casa Consistorial por la Comisión de Gobierno se trató de la provisión de la vacante ocurrida en las oficinas municipales por defunción de don Simón Martínez, y de la designación de la calle que ha de llevar el nombre de Cervantes.

Respecto al primer punto propuesto a la Comisión que se cubra la vacante, previos exámenes, entre los auxiliares de dichas oficinas; que el puesto que queda libre se provea, también previo exámenes, entre los escribientes de las mismas, y que se saque a concurso la plaza que éstos últimos dejen.

A este ítem me opusieron su voto en contra los señores Higuera y Gurrea, los cuales defendieron el acuerdo del Ayuntamiento respecto a que la vacante que ocurre en sus oficinas sería cubierta por don Francisco Moreno.

En lo que afecta al segundo asunto tratado, se informó, con el voto en contra del señor Gurrea, proponer el muro del Siete para que se le cambie el nombre por el de calle de Cervantes.

### Señoras

El único que vende cortes de vestidos a tan novedad y a más económico, es Demetio Díaz. Tengo corte desde 750 pesetas.

### La Compañía de Maderas

En su viaje de inspección, permanecieron ayer unas horas en esta ciudad el ingeniero jefe de esta división de ferrocarriles don Eduardo Escalona, y el ingeniero de la misma encargado de esta línea don Luis Veasco.

El ilustrado señor don Ricardo Juan Ortiz, magistrado que fué en esta Audiencia y actual presidente de la territorial de Burgos, pasó con dirección a Ainzón, en donde permanecerá el tiempo que dure la vendimia.

Ha salido para Madrid y Sevilla, la distinguida señora doña Lucía Asensio con su respetable madre y preciosas hijas.

Doña Milagros Yzaso Barragán, salió ayer para Calahorra, en cuya población ha establecido un colegio su esposo don Manuel Bastida.

La distinguida señora doña Natividad Fernández de Bobadilla y su hermana la bella señorita Amparo, quienes se hallan pasando unos días con los señores de Gurrea (don Basilio), pasaron ayer el día en Fuemayor, regresando por la noche y hoy volverán a Najera en el tren mixto de la tarde.

Ha regresado de Extremadura don Teodoro García del Rosal, director de la Arrendataría de contribuciones.

De Zaragoza regresó el joven y activo comerciante don Emilio Francés.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chancos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más o menos recomendables. La marca que conciencia puede señalarse como la mejor marca "Boston".

### González Sarasta 14

Los billetes a Madrid y regreso a precios reducidísimos que se expandirán desde mañana, con motivo del viaje del presidente de la República francesa, serán como los ordinarios, de cartón; es decir que no será a precio fijo en ellos, y, por tanto, es de suponer que valgan para ir unas personas y regresar otras distintas. Ya dimos sus precios y condiciones.

### Restaurant "Las Améscos"

Cubiertos a 250 pesetas  
Cestras frescas a una pla. docena

### Castro, Soquel, Torres

CASTRO, SOQUEL, TORRES ROS DE LOS HEROS, se centra radicalmente con el ANTI-CAPITALISMO BORBÓNICO. Frasco, una peseta. Farmacia y Drogaria. Depósito en Logroño: Viala & Hijo de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

Los niños de once años acaban de cometer en Burdeos un delito horrendo.

Entraron al cementerio de la Gar-tuja, sacaron de una sepultura el féretro de un niño recién nacido, lo abrieron, cortaron al cadáver con un vidrio los brazos y las piernas y se fueron a jugar con estas miembros, arrojándolos después a una alcantarilla.

No es la primera profanación que hacen estos granujillas, que además son amigos de lo ajeno.

¡Bien empiezan Pable Gray y León Jume!

Fricción diaria al pecho con Agua Colonia de Orive, fortifica niños y evita cataratas. 4 litros, 16 pesetas.

### COCHES EN VENTA

En buen estado y a precios arreglados se venden un familiar y un landó, informes en esta Administración.

### TALLER DE JOYERIA

Unica casa que hace toda clase de trabajos en joyería, platería y orfebrería. HIJOS DE SIMEON PEREZ

### Salón de la Moda

La única casa que presenta las verdaderas novedades en sombreros de señoras y niños y que más barato vende.

### LEONOR BENEDO

Portales, 34, principal  
Hoy, 19, es el último día que estará en Logroño el director técnico ortopédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Prado, 22, y recibirá de 11 a 6, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos por ellos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados son ya muy conocidos.

### Queso Chester

Llegado recientemente  
ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Excmo. señor ministro de Hacienda: Llamamos atención V. E. sobre diferencia cotización trigos que publican los periódicos castellanos y las reales demandas que se hacen en el mercado, pudiendo demostrarse que a 48 reales fanega han sido de eschadas varias cifras desde esta plaza.

Por otra parte, Asociación fabricantes de harinas, cada reciente alza de los trigos en el extranjero, para evitar nuevo aumento precio harinas, ya recargadas por último decreto arancelario, ha acordado adquirir dos mil vagones trigo castellano un precio superior a 47 reales fanega, lo cual descomos que se haga público, pues en los periódicos de Castilla aparece que se vende el trigo de 45 a 46 reales».

El Gobierno ha negado que se proponga conceder a la libre admisión temporal de trigos y harinas.

Gurrea, cirujano dentista, consulta permanente, Sagasta, 6, 1.<sup>o</sup>

### La Anunciación

GRAN BAZAR DE EUGENIO AMALRIG  
Portales, 104 y 106

Grandes novedades en coronas y pensamientos funebres. Preciosos tulipanes y bombas con sus aparatos para alumbrar.—Cintas y gasas con dedicatorias.

Piso principal, bien amueblado, en calle céntrica y casa moderna, se desea tomar en alquiler por largo tiempo. Dirigirse a don Pablo Dulín, sombrerera, Portales, 40.

Por la Alcaldía se ha fijado a don Miguel Sáenz y don Juan García, para que hoy, de cuatro a cinco de la tarde, presenten sus ganados en la plaza del Cerro, con objeto de que sean examinados por los inspectores, por creerse padezcan la enfermedad variolosa.

### OSTRAS

de Arcachón y Marennes desde 90 centimos la docena  
Ultramarinos finos Blanco y Negro

Dicen de Lérida: «Unas 30.000 cabezas de ganado lanar acudieron a la feria celebrada anteayer en esta ciudad, habiéndose vendido la mayor parte a los siguientes precios: Carneros, de 26 a 28 pesetas; primales, de 20 a 22; corderos, de 16 a 18; y berregos, de 15 a 17.»

El mejor postre Mermeladas Trevijano. Frasco de 50 gramos, 5 reales; en clase corriquea una peseta el kilogramo.

Pabellón de la Plaza de Abastos

### A las señoras

GASTÓN Y DANIELA, Bilbao  
Se halla en esta capital su representante con las últimas novedades en géneros de alta fantasía para vestidos y abrigos de invierno. Permanecerá solamente hasta el próximo domingo.—Hotel del Comercio, habitación número 27.

### SE NECESITA

una buena cocinera, en la fábrica de Trevijano.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y recobrará la salud. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

### EMILIO ALVARADO

MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID  
Participa a los enfermos de los ojos que permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de Noviembre.

### Hotel del Comercio

En la subasta verificada ayer para la venta de la casa donde se halla establecido el hotel del Comercio en esta capital, fué adjudicada dicha finca a don Angel López Valiente, quien enseguida hizo la cesión a favor de su padre político el acomodado propietario don Marcos Martínez, dueño también de la casa que ocupa el hotel París.

### Modes de París

Se acaba de recibir un gran surtido de modelos para señoras y niñas, de gran novedad.  
NOTA.—Esta casa admite aprendizas.

### Saturina Paul

Muro de la Mata, núm. 4, entresuelo  
COULISTA.—Consulta de 11 a 1 de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bresón de los Herreros, 10, entresuelo.

### Pasos de Málaga y higos

En clases superiores, se han recibido ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

Se arrienda ó traspasa por no poder atender su dueño la antigua y acreditada cafetería de la Rejilla situada en el punto más céntrico de Haro, calle Prim, núm. 1 junto al peso. Para informes dirigirse a su dueño don Victoriano Sáez.

No habría medio de instalar la Inspección de Vigilancia en un local más digno que el que hoy ocupa?

Los que se ven precisados a estar allí mucho tiempo y los que necesitan los servicios de la autoridad debentener derecho a una habitación más propia de personas.

No es cosa fácil averiguar cuántas fábricas de chocolate hay en el mundo; pero si sabrán todos que en las exposiciones internacionales como las de París y Londres es difícil alcanzar diploma de honor y medalla de oro, como lo consiguió el fabricante zaragozano don Joaquín Orús.—Depósito en Logroño, José María Castiellón, San Bas, 3, ultramarinos.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Via, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

### A. Muro.—Fotógrafo

MURO DE LA MATA, N.º 1, LOGROÑO

Ayer fueron ecerrados en la Inspección los jóvenes Francisco Pérez Lor y Francisco Gómez Antequera, que ayer mismo salieron de la cárcel.

Probablemente saldrán hoy muy de mañana por la carretera de Calahorra, siguiendo los pasos de éste cinco a quienes sin duda no prueban bien los aires de Logroño.

### LOS tres años de edad

la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, 9, 3.<sup>o</sup>, Madrid.  
Diciembre 17, 1904.

«Mi hija Amalia tenía una debilid general, particularmente en las piernas, tan grande que a los tres años aún no andaba sola. Unicamente con la Emulsión Scott pude adquirir FUERZAS necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad.»—Eduardo Menéndez.

### Este es un caso interesante

que merece ser conocido y que sirve para demostrar que los hijos de V. reciben igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros: Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosforos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes proporciones nutritivas y que sus resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes. De gran utilidad a las madres durante la lactancia. Fíjase en el pescador llevando un bacalao a cuestas, que va en cada paquete.

Usa b talla de probadores a lo que en 1, 75 céntimos por paquete. Calle de San Martín, 41, 1.<sup>o</sup>, GIGAS. Muro de la Mata, 1, 1.<sup>o</sup>, GIGAS. Muro de la Mata, 1, 1.<sup>o</sup>, GIGAS.

### Plaza de San Bartolomé

Flores y plantas de semilla para sopa a precios de fábrica. Garbanzos remojados. Julian Urbis.

### RUZ, CIRUJANO DENTISTA

Muro de la Mata, núm. 20, principal, Logroño

## Telegramas

### Desde Bilbao

Despedida  
Con objeto de despedir al distinguido Cantor Ibarra, «Cocherito de Bilbao», que embarcará en este puerto con rumbo a América, han salido esta tarde para las Arenas en el «Lunares» y su intimo amigo Pedro Heredia.

### Cáculos

Un perito en asuntos comerciales referente a un detenido estudio de los datos de la exportación de productos españoles a las distintas repúblicas de la América latina, la cual va en aumento.

Por lo pronto ha manifestado que la exportación desde primero de enero de este año es mayor que la de igual época del año anterior.

### El tiempo

Desde las primeras horas de la mañana, de día ha aparecido espléndido, luciendo el sol como desde hace días no lo hemos visto.

Los pascos hallanse animadísimos, así como las playas próximas.

### Herido

En la calle de Barrencale se ha caído un sujeto llamado Arcadio García, resultando con una extraña herida en la frente.

Se le ha curado en el cuarto de socorro del hospital civil, trasladándose después a su domicilio.

En el mismo establecimiento se le ha extraído una espina, la que anochas cuando se le clavó en la garganta, a Isabel Vendrell.

Asimismo se le ha curado al niño de doce años Ismael Oñenec, el cual ayer se cayó en la calle, dislocándose el hombro izquierdo.

### OTRAS PROVINCIAS

Policias cesantes  
BARCELONA.—Se ha dejado cesantes a 18 policías, membrados a raíz del atentado de la calle de Fernando.

### Pidiendo recursos

MALAGA.—El alcalde y una Comisión del pueblo de Arbalés se han presentado al gobernador en demanda de recursos con que atender a la miseria por la que atraviesan sus habitantes.

Algunos de éstos tan sólo se alimentan de frutas.

Por si la crisis del hambre no fuera bastante, ha aparecido la viruela, causando estragos.

El gobernador ha dado las correspondientes órdenes a la Junta de Sanidad para que combata y extinga la enfermedad variolosa, al mismo tiempo que trata de buscar remedios para solucionar la crisis.

### Barcos ingleses

GIBRALTAR.—La escuadra inglesa ha puesto en movimiento varios de sus buques, unos con dirección a Cevta y otros a Gibraltar.

Esta movilización obedece al recate que se intenta hacer de los prisioneros, en cuya captura también muy activa el moro Valentín.

### Detenido

CARTAGENA.—Han sido detenidos dos individuos sospechosos, a quienes se les supone autores de la muerte de un marinero extranjero, suceso que tuvo lugar noxas pasadas.

### Desde Madrid

Consejo  
A las cinco de esta tarde se reunen los ministros en Consejo.

Hasta ahora no he podido informarme de los asuntos que los ministros llevarán a él, y sólo puedo adelantar que Romanones, habiendo preparados varios decretos relativos a la construcción de algunas carreteras.

El Consejo que anuncio es preparatorio del que mañana, como justos, ha de presidir el rey.

### Fines plausibles

Una Comisión del Centro Ibero-Americano ha visitado al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de unas bases que tienden a evitar la alarmante emigración que diariamente se registra en la mayoría de los puertos.

El ministro se ha condescendido de este abandono de compatriotas y está dispuesto a dictar las medidas necesarias para evitarlo.

### Los gobernadores

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado hoy que la anunciada combinación de gobernadores no se llevará a cabo hasta después de las elecciones de comarcas.

«Ahora, todo lo más que puede ser, será cubrir las vacantes que existen.»

### Vacaciones

Afin de que puedan venir a la Corte, con motivo de la visita de Loubet, Comisiones de los distintos Centros docentes escolares del reino, se han concedido seis días de vacaciones.

### Ministro disgustado

ABC de hoy publica una noticia que hasta ahora no ha sido desmentida y que está siendo muy comentada.

Dee el diario mencionado que el ministro de Gracia y Justicia señor González de la Peña está bastante disgustado, sobre todo con Montaner, por haber precipitado de él

### Plaza de San Bartolomé

Flores y plantas de semilla para sopa a precios de fábrica. Garbanzos remojados. Julian Urbis.

### RUZ, CIRUJANO DENTISTA

Muro de la Mata, núm. 20, principal, Logroño

en el nombramiento de senadores vitalicios. Nada de particular tendría que esa preferencia fuese la gata de esa preferencia determinada...

Legada de Romances De su excursión al canal de Tamarit, ha llegado esta mañana el ministro de Fomento, con el director general de Obras públicas y acompañantes.

Confesiones El almirante Baranger ha visitado hoy al ministro de Marina, con el que ha celebrado larga conferencia.

Las Cortes Madrid 18.-11 n. CONGRESO A las tres menos cuarto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Ultima hora Madrid 18.-12 n. Nuevo embajador El ministro de Estado ha dicho que mañana presentará sus credenciales al rey don Alfonso el nuevo embajador de Rusia.

AL CERRAR Madrid, 19.-2 m. Consejo En el Consejo de ministros verificados hoy se ocupó el Gobierno de los preparativos del viaje de Loubet y del asunto del moro Valiente.

ducta en el deseo de la pureza del sufragio podrá convencerlos de lo contrario y mucho menos si el que lo desea se inspira en móviles políticos.

El señor Maura se muestra conforme en que no se apiazaron las elecciones, y no cree que puedan tampoco verificarse legalmente sin el correspondiente censo y exposición del mismo al público en los plazos marcados, hechos que pudieron influir en la elección.

SE FADO A las tres y quince minutos abre la sesión el señor Lopez Dominguez. Escasa animación en escaños y tribunas.

El general López Dominguez declara constituido el Senado, reiterando las gracias al rey, al Gobierno y a la Alta Cámara por haber sido elvade a su presidencia.

Excita a los senadores a que ejerciten los derechos constitucionales, inspirándose en los intereses y amor que sienten por la patria.

Los tratados También ha manifestado el ministro de Estado que se preocupa mucho del asunto de los tratados pero necesita marchar de acuerdo con el señor Echeagaray.

AL CERRAR Madrid, 19.-2 m. Consejo En el Consejo de ministros verificados hoy se ocupó el Gobierno de los preparativos del viaje de Loubet y del asunto del moro Valiente.

La minoría republicana ha acordado que intervengan en la discusión de las actas de Jerez los señores Azcárate y Morote.

El viernes próximo la infanta doña Isabel pedirá la mano de su sobrino la infanta Teresa para su sobrino el príncipe de Baviera.

El zar enfermo Telegrafían de San Petersburgo diciendo que se halla ligeramente enfermo el zar de Rusia.

Herrero y Riva BANQUEROS. Logroño Cotización de la Bolsa del día 16 Ferpéno interior 4 por 100. 78 50 Amortizable 5 por 100. 98 75 Banco de España. 423 00 Comp. Arrend. Tabacos. 335 00 Acciones Sociedad Azucarera (preferentes). 66 00 Id. id. Ordinarias. 32 00 Obligaciones id. id. 5 por 100 98 00 Paris cheque. 27 65 Londres. 32 07 Oro en Argentina. 237 25 Oro en Chile. 161 43

Faroles En la hojalatería de la viciu de Barriac, se adquieren y venden faroles a precios baratísimos. Mercado, 133.

Se arrienda un segundo piso, grande y económico, en la calle Marques de Valdejo, núm. 4, y un primero en la calle Carnicerías, núm. 6. Informar en el comercio de Pedro Labad y Hermano.

Taller y fundición de metales de Santiago Elías Muro de Carmelitas, núm. 14 En este establecimiento se construyen toda clase de objetos metalúrgicos, Especialidad en jaunas para cotarras por grandes que estas sean.

Teatro Bretón de los Herreros Hoy, jueves, debut de la celebridad universal TORRESKY FREGOLI-ESPAÑOL

1.ª sección, a las 8 y media.-2.ª id. a las 10. Gran riqueza en decorado y trajes.-Decorado expreso para cada acto Butaca, una peseta.-VÉASE PROGRAMAS Domingo, última función

Oficial y aprendiz de guarnicionero.-Se necesitan en Najera, en el taller de Benito Ruiz.

Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, de los de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos de América a preferencia sumamente baratas.

HERNIAS (quebraduras) de formidables del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

SABINO OZONA El maestro de niños, de un pueblo de Guipúzcoa, a 10 y medio de distancia un kilómetro del ferrocarril y otro de las grandes fábricas de construcciones metalúrgicas de Basain, desea permular con otro de la Rioja ó puebo cercano a Logroño y categoría 575 pes. Dirigirse al maestro de Lezauna, (Guipúzcoa).

Chargeurs Réunis El día 25 de octubre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Amiral-Exelmans efectuando la travesía en 33 días sin escalas en el Brasil.

Se venden ces volquetes, en buenas condiciones, con arcos, de varas y de ganchos, y cada uno de estos con dos caballerías muías: todo junto ó por separado. Dirigirse a Mariano García, calle de la Cadena, 9.

OCACION Se liquidan por no poder atender su dueño, todos los géneros existentes en la gran carnisería «El Capricho», Portales, 34.-Sólo por 15 días.

Se venden ces volquetes, en buenas condiciones, con arcos, de varas y de ganchos, y cada uno de estos con dos caballerías muías: todo junto ó por separado. Dirigirse a Mariano García, calle de la Cadena, 9.

Se venden ces volquetes, en buenas condiciones, con arcos, de varas y de ganchos, y cada uno de estos con dos caballerías muías: todo junto ó por separado. Dirigirse a Mariano García, calle de la Cadena, 9.

Se venden ces volquetes, en buenas condiciones, con arcos, de varas y de ganchos, y cada uno de estos con dos caballerías muías: todo junto ó por separado. Dirigirse a Mariano García, calle de la Cadena, 9.

Abono Indiano Vegetal, para toda clase de cultivo, en particular para hortalizas y frutos primarios, reconocidos por eminentes agrónomos y agrónomos de diferentes países de Europa.

Farmacia Ugea vent. de u. e. surida y provista de medicamentos modernos. material nuevo, etc., en publicación de imágenes y vistas de comunicación. Se cedera en buenas condiciones al comprador. Dirigirse a don Antonio Cases, Constitución, 29.3.º Logroño.

Moreillas superiores 4 125 pesetas kilo, se venden en la tocinería de la Ezequiala, Carnicerías, 21. En el mismo establecimiento hay leche de vaca todo el día.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

MAQUINARIA Alternadores, motores, transformadores, bombas, etc., etc. Transportes de fuerza. Instalaciones de luz. Venta al por mayor de toda clase de material eléctrico, a precios de fábrica.

LIQUIDACIÓN DE CALZADO La nueva zapatería de Pascual Sánchez Portales, 86, frente a la Iglesia de la Redonda Botas de paño para señora, a 3 pesetas Id. id. para caballero, a 5 id. Y todas las demás clases, a precios de fábrica.

DESFONDES A VAPOR para pedidos é informes Don Calixto R. Navarro FUENMAYOR

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS Princes, 21.-BARCELONA Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sulfato amónico. Sales de potasa, etc.

Es el primero y el más acreditado!

Descufo de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escríva.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA

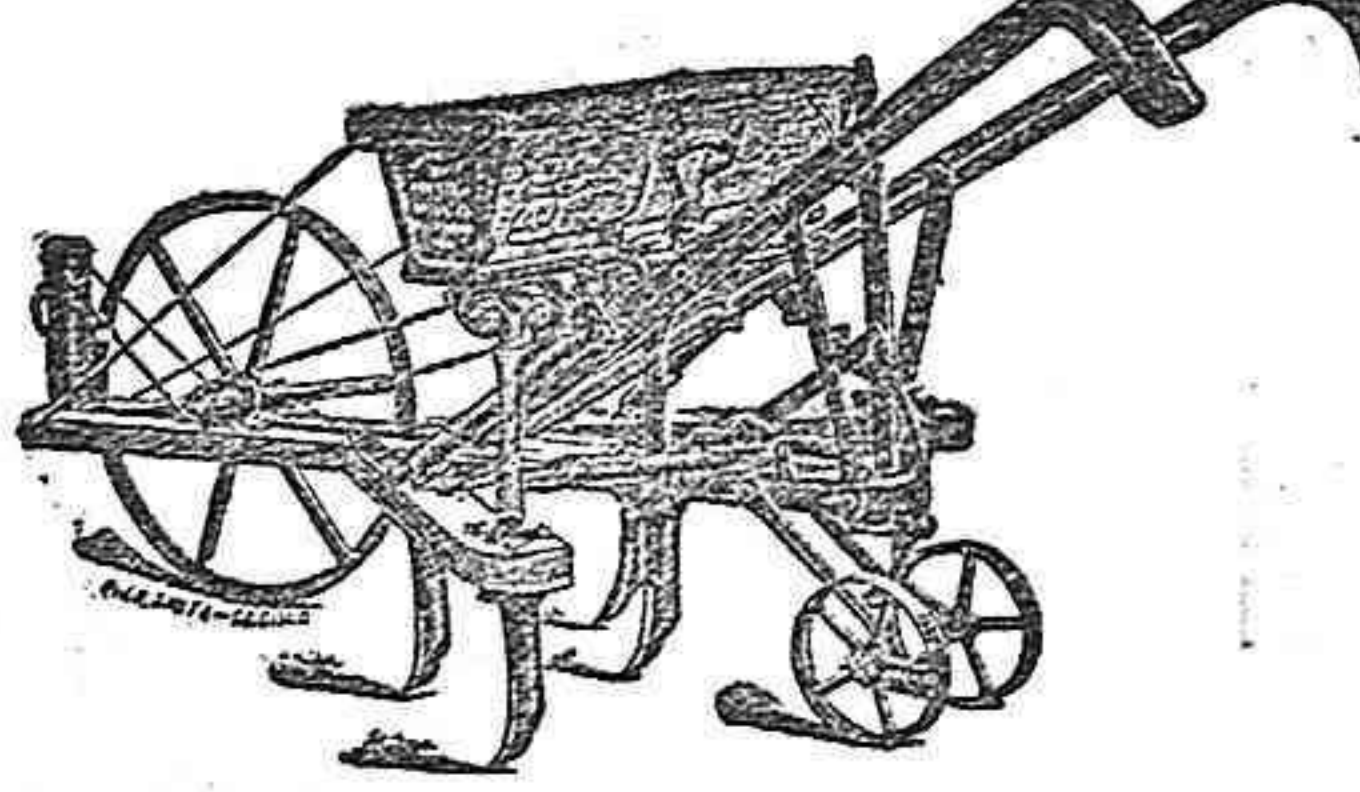
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

122 años de éxito creciente! en la curación de los Callos y Durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. G. REALES EL FRASCO Depósito Central: V.ª de J. Escríva, farmacia de la Estrella Fernando, VII, 7.-Barcelona.

Maquinaria agrícola é industrial

Legítimas sembradoras Hoosier-Garteiz No confundirlas con algunas imitaciones diferentes distantes. De 7 y 9 rejas á



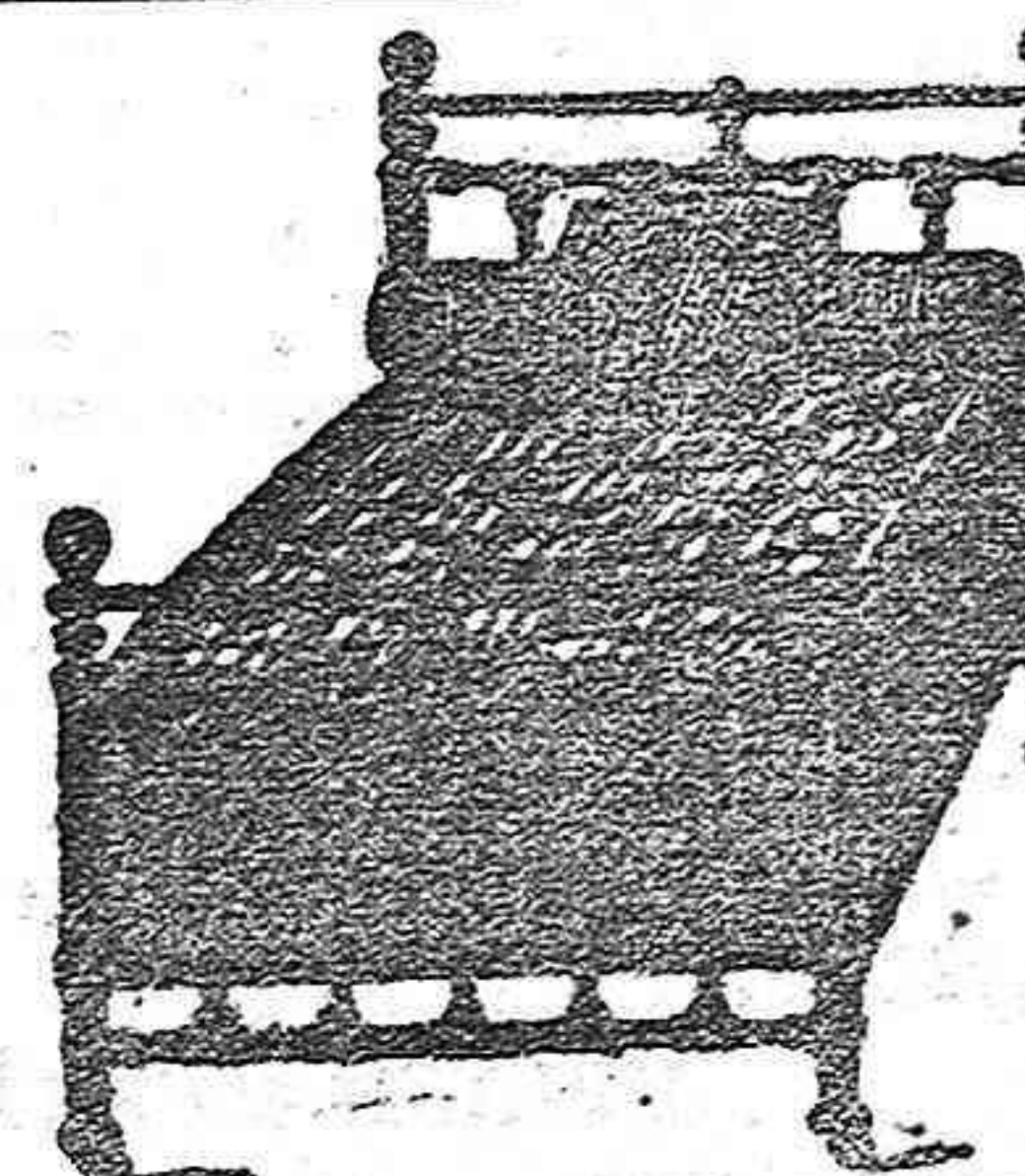
Unicos Importadores, Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía BILBAO VALLADOLID GIRON Representante en Logroño, DON ANTONIO PERNAS, Salmerón, 17

A los Señores Médicos

Formin Salaverri, Ortopédico Gabinete y talleres, BILBAO, Cristo, 6

La Camera Riojana

Almoeón de camas de hierro y madera de JOSE RODRIGUEZ ARIAS



Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Comodas, Espejos y otros mil artículos. -36 modelos de sillas diferentes desde 2'25 pesetas una.-Precios muy económicos. Delicias, 2, Logroño

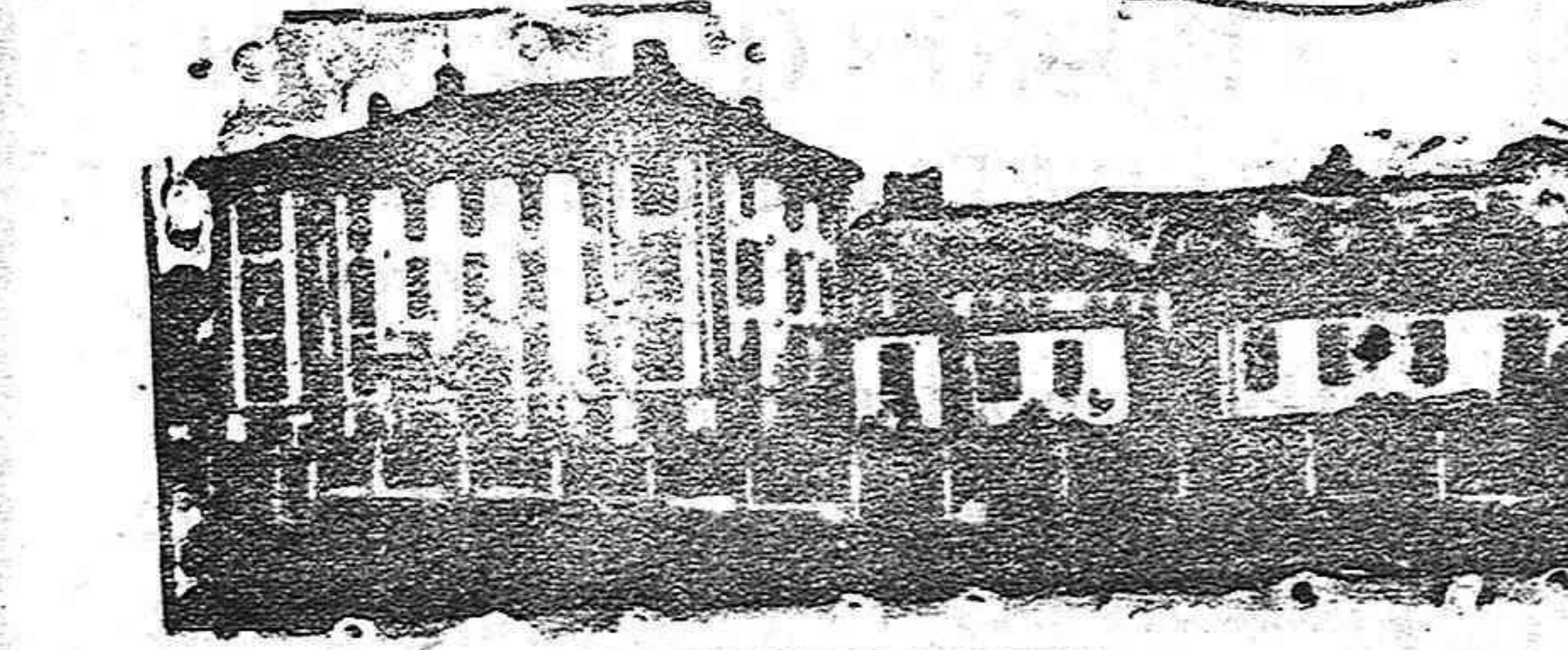
Bioforina Líquida de Cárcamo BUENOS AIRES

La Bioforina Líquida de Cárcamo es el más poderoso é inmediato de todos los reconstruyentes conocidos. Es el verdadero regenerador de la vida, indispensable en toda convalecencia: con él se combaten con éxito seguro el raquitismo, la anemia, irregularidades en la mujer y todas las enfermedades producidas por debilidad.

Advertisement for BLANGARD ANEMIA PILDORAS and JARABE, including symptoms like LEUCORREA and RAQUITISMO.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL, for treating tuberculosis and other ailments.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabecera de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de esta establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PSESETAS, SEGUNDA, 18 PSESETAS, TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente la operación. En numerada esta última (2800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correos á Cuba y México El PRINZ AUGUST saldrá de Bilbao el 14 de noviembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Precios: -Habana... Pesetas... 203 -Veracruz... 235

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS á Montevideo y Buenos Aires El ENTRERIOS saldrá de Bilbao el 20 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Puerto de Santa Fe.

Norias ZORITA con privilegio por 20 años



Premiadas con medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones: presentadas últimamente en la Exposición de Haro. Representante en la Rioja: SRES. BAAMONDE E IZARRA.- HARO

Catarros, Tosferina, Bronquitis PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS

CÁPSULAS SERAFÓN DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes é antiguas las TOSSES las BRONQUITIS CRÓNICAS

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico.-El día 26 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII». Linea de New-York, Cuba y Méjico.-El 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Grandes Almacenes de serones de todas clases de esparto del país y extranjero

Se construyen esterados para carros y seras para carbón y otros muchos artículos relacionados con el ramo de espartería. Manuel Muñoz.-Toral, 5. Teruel

RAFAEL LEON Práctico-agricultor

Representaciones de maquinaria, abonos, simientes, vides americanas, plantas y árboles de todas clases. San Blas, 8, Logroño, y San Blas, 9, Droguería de la V.ª de Patricio Gómez

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación Estado de su situación en 31 de diciembre 1904 EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 77 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Table with columns for 'TARIFA' and 'Seguros', listing rates for different types of properties and risks.

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuentas se refiere á la publicación, entendiéndose con el representante en esta provincia don Darío Valdés, Herreras, Logroño.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo é le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¿Nada se paga si no sale el cabello!! ¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 18, 1.º - BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: Adcock y Cia Máquinas para toda industria en que se emplee la costura UNICA SUBCURSAL EN LOGROÑO 12, SAGASTA, 12